Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Formación Básica II

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 23/12/2020 17:06:01)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACION	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/99	2020	2° cuatrimestre
HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACION	PROF. EN CS. DE LA EDUC.	020/99	2020	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RIVEROS, SONIA ELIZABETH	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
AUDERUT, OLGA CRISTINA	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ORELLANO, ALEJANDRA IVON	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
MARTINEZ, MARIA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
2 Hs	2 Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
10/08/2020	20/11/2020	15	90

IV - Fundamentación

Historia General de la Educación es un espacio curricular que forma parte de la formación pedagógica general del profesor y licenciado en Ciencias de la Educación y, como tal, sus contenidos contribuyen a brindar a los estudiantes un conjunto de conocimientos básicos y herramientas necesarias para dar fundamento teórico a su futura práctica profesional, con conciencia histórica. Tales conocimientos procuran un acercamiento a la emergencia y procedencia de las principales instituciones educativas (monasterios, escuelas, corporaciones de artesanos, universidades, academias, institutos, entre otras) desde la Edad Media hasta principios del siglo XX. Asimismo, se considera importante el estudio del desarrollo histórico de las diferentes concepciones y teorías pedagógicas que fundamentan las diversas propuestas educativas llevadas a cabo durante los períodos indicados en este programa y los proyectos pedagógicos revolucionarios identificados en cada periodo histórico. En relación específica a la formación del futuro licenciado en Ciencias de la Educación proponemos que esta asignatura provea inicialmente al estudiante de un conjunto de herramientas teórico-metodológicas para la indagación e investigación en el campo de la Historia de la Educación.

Las concepciones historiográficas y las modalidades de enseñanza acordes a la misma, tradicionalmente eran planteadas desde una exposición meramente cronológica, fragmentada de hechos y teorías, considerados en sí mismos y casi totalmente descontextualizados, hasta un enfoque fuertemente filosófico y someramente referido a la realidad sociocultural de las épocas

en estudio.
Nuestra propuesta se inscribe en un nuevo giro epistemológico de la historia a la historia de las prácticas educativas desde los aportes de Michel Foucault. A partir de esta opción teórico-epistemológica, sostenemos que las relaciones entre los procesos educativos, sociales, económicos y culturales configuran tramas de relaciones históricas complejas, marcadas por las singularidades del periodo en que acontecen.
De tal modo, a partir de un conjunto de categorías y precauciones teórico-metodológicas provenientes de la perspectiva asumida, definimos el objeto de estudio de la disciplina en términos de una “historia de las prácticas educativas”. Así, proceder a un análisis histórico de unas prácticas educativas implica concebirlas en términos de un dispositivo –en tanto que red compleja donde se articulan saberes, relaciones de poder-saber y procesos de producción de subjetividad-, que intenta responder a unas determinadas "urgencias" y "necesidades" desde unas condiciones de posibilidad acontecidas. A partir de la categoría “régimen de prácticas” entendida como la articulación “de lo que se dice, de lo que se hace, de las reglas que se imponen y de las razones que se dan, de los proyectos y de las evidencias” es que se hace posible concebir a discursos y prácticas como programaciones de conductas situadas históricamente.
Asimismo, hacer una historia de las prácticas educativas desde una perspectiva foucaulteana implica un fuerte rechazo de todo intento de generalización y abstracción puesto que de lo que se trata es de “mirar más de cerca” los acontecimientos en estudio, desconfiar de su carácter evidente y necesario, con el propósito de analizar su propia especificidad y poner al descubierto el campo de unas luchas políticas, sociales, económicas y culturales, en cuyo marco pudieron cobrar emergencia y tornarse aceptables unos determinados regímenes de prácticas educativas, con la finalidad de responder a determinadas "necesidades" y "urgencias" históricas.
Por último, destacamos la particularidad por la que atravesó el dictado de la asignatura en un contexto de aislamiento social dada la situación provocada por el virus Covid-19, en la que el desarrollo de la asignatura excepcionalmente se llevó a cabo desde una modalidad no presencial y a distancia. Se previó el desarrollo de la asignatura en el Campus Virtual de la UNSL, destacando que cada unidad contó con clases sincrónicas y asincrónicas. Se les brindó a los estudiantes, clases grabadas de teoría y de trabajos prácticos, un espacio de participación en Foros de consultas, dudas y reflexiones que resultaron muy fructíferos para los estudiantes y se usaron diferentes estrategias pedagógicas-didácticas como videos documentales y películas.
En este marco, se ha procurado que los estudiantes logren una apropiación de los contenidos abordados en las diferentes actividades, y con el uso de herramientas y recursos dispuestos en el Campus. Todo ello, en el marco de la Res. Rectoral N° 297/20 y la Res. N° 017/20 del Plan de Contingencia Pedagógica de la FCH, que busca garantizar el derecho de la educación de los estudiantes, dada la situación epidemiológica.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, proponemos los siguientes objetivos para el presente programa:
*Caracterizar los principales discursos y prácticas educativas que configuran a las instituciones educativas y los sujetos en la época medieval, moderna y contemporánea, en el entramado histórico-social en el cual pudieron emerger, configurarse y consolidarse.
*Promover una comprensión de las diversas teorías pedagógicas que han sustentado y sustentan discursos y prácticas educativas en el marco de una historia general de la educación y su recuperación a la luz de nuestra actualidad educativa.
*Promover la realización de análisis críticos para comprender los acontecimientos y procesos educativos de cada época considerando continuidades, discontinuidades y rupturas.
*Propiciar la adquisición de herramientas teórico-metodológicas que posibiliten una formación docente básica para las prácticas de enseñanza y de investigación en el campo de la historia de la educación y de la pedagogía.
*Estimular el ejercicio de una “memoria crítica” que permita a los alumnos asumirse como sujetos históricos, articulando sus singulares historias personales con procesos históricos más amplios y abarcativos, desde una problematización histórica-educativa.
*- Hacer uso de las estrategias y herramientas pedagógicas- didácticas dispuestas en el Campus Virtual de la UNSL, propias de la modalidad no presencial para la comprensión de las problemáticas abordadas en la asignatura.

VI - Contenidos

UNIDAD 1 - De la historia a la historia de las prácticas educativas
Aproximación a la historiografía de los siglos XIX y XX. El giro epistemológico. Hacia una historia de las prácticas educativas: saber, poder y sujeto. El dispositivo como modelo de análisis de las prácticas educativas.

UNIDAD 2 - Instituciones y prácticas educativas en la cristiandad medieval.
El legado cultural y educativo de la antigüedad greco-romana: Quintiliano y la formación del orador. Los aportes educativos del primer cristianismo. La educación en la Alta Edad Media: monasterios, escuelas episcopales y parroquiales. El proyecto educativo carolingio.
La educación en la Baja Edad Media: nuevas prácticas educativas, la escuela catedralicia, el studium generale y las primeras Universidades. Los gremios de artesanos como instituciones de trabajo y enseñanza.

UNIDAD 3 - Ruptura del dispositivo medieval y emergencia de la pedagogía moderna
La educación renacentista y el humanismo pedagógico. El legado de los clásicos: los aportes de Quintiliano en torno a la emergencia y construcción de nuevos discursos y prácticas pedagógico- educativas en relación a la infancia.Victorino da Feltre, Guarino de Verona y Huarte de San Juan.
Educación y religión en la Reforma y la Contrarreforma: discursos y prácticas en Lutero. El Concilio de Trento: viejas y nuevas órdenes religiosas con funciones educativas y diferenciadas. Consolidación y expansión del modelo pedagógico jesuítico: la piedad ilustrada y la formación del Mediano Estado.

UNIDAD 4 - Siglos XVII y XVIII. Una era de revoluciones: Repercusiones en el campo de las prácticas sociales, pedagógicas y educativas.
La preocupación por el método y el surgimiento de una pedagogía analítica: organización de los estudios y de la enseñanza en la "Didáctica Magna" de Comenio y la "Ratio Studiorum" de los jesuitas.
Entre la Revolución Francesa y la Revolución Industrial. Nuevos proyectos educativos, discursos y prácticas en torno a la escuela y la infancia. Ilustración y enciclopedismo. Discursos y prácticas ilustrados en torno a la función de la educación. Locke y la educación del caballero. La reacción de Rousseau y su aporte al campo pedagógico.

UNIDAD 5 - Tensiones entre holismo y positivismo pedagógico.
El romanticismo pedagógico como reacción al racionalismo ilustrado: teorías y prácticas en Pestalozzi y Froebel. Mecanicismo y reduccionismo pedagógico: herbartismo, instrucción lancasteriana y positivismo. Discursos y prácticas educativas de la Escuela Nueva. El pragmatismo en Montessori.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se propuso la realización de cuatro trabajos prácticos que posibilitaron a los estudiantes efectuar lecturas en profundidad de textos originales (fuentes primarias) con la finalidad de que pudieran realizar análisis de mayor complejidad. Asimismo, cada trabajo práctico requirió de la realización de actividades grupales y de presentación escrita. Se ha previsto que cada trabajo práctico esté articulado con los desarrollos de las Unidades Teóricas correspondientes con el fin de profundizar y comprender mejor los contenidos. En tal sentido, se especifica el siguiente plan de trabajos prácticos:

Trabajo Práctico Nº 1 “La historia de la educación desde una historia de las prácticas educativas”
Texto:
RIVERSO, Sonia (2017): De la historia a la historia de las prácticas educativas. FCH-UNSL.
Actividades:
- Lectura y análisis del material bibliográfico indicado.
- Elaboración de un informe escrito teórico-reflexivo que de cuenta de las principales relaciones establecidas entre los conceptos.

Trabajo Práctico Nº 2 “La educación en la Baja Edad Media: nuevas prácticas educativas de las Universidades y gremios de artesanos. Tensión entre las artes liberales y las artes mecánicas”

Textos:
Santoni Rugiu (1996). “Los orígenes Medievales”, en Nostalgias del maestro artesano, México, Porrúa.
Documento de estudio. Unidad 2 parte 3 de la clase de teoría grabada y compartida en el aula virtual.
Actividades:
1- Lectura y análisis de las condiciones de posibilidad de las principales instituciones educativas universitarias y de los gremios de artesanos durante la baja edad media.

2- Lectura y análisis del capítulo“Los orígenes Medievales” de Santoni Rugiu (1996) en Nostalgias del maestro artesano.
3- Elaboración de un informe escrito a partir de considerar una guía de interrogantes generales.

Trabajo Práctico Nº 3 “El modelo pedagógico jesuita”
Textos:
Ratio Studiorum. Napoli In Collegio Cinfdem Societatis. Portada de la primera edición oficial.
VARELA. (1983) “Pedagogía Jesuítica y formación del Mediano Estado”, en Modos de educación en la España de la Contrarreforma. España, La Piqueta.
Documento de estudio. Unidad 3 parte 3 de la clase de teoría grabada y compartida en el aula virtual.
Actividades:
1- Lectura y análisis de la bibliografía sugerida.
2- Indagación de las condiciones de posibilidad históricas de la segunda mitad del siglo XVI en la que tuvo lugar la emergencia de la Compañía de Jesús.
3-Elaboración de trabajo monográfico a partir de considerar ejes problematizadores de la pedagogía jesuítica.

Trabajo Práctico Nº 4: “Pensar la educación con Juan Amos Comenio”
Textos y capítulos seleccionados:
- COMENIO, J. A. (1991). Didáctica Magna, México, Porrúa.(Prólogo, pp.IX,XXVIII, Cap. I-XI, pp.1-40; Cap. XIII, pp. 49-51; Cap. XVI-XVIII, pp.61-93; Cap. XXVII-XXIX, pp.159-172; Cap. XXXIII, pp.188-193.
Actividades:
Este trabajo práctico se realizará en dos momentos:
1- Lectura culturalmente situada del discurso educativo y pedagógico de Comenio
Para ello, los estudiantes deberán buscar información histórica en sitios web.
- Análisis del material bibliográfico seleccionado, con ejes problemáticos.
- Realización de informe final.

VIII - Regimen de Aprobación

Según la normativa vigente a partir de la entrada en vigencia de la Ordenanza 13/03 de la Universidad Nacional de San Luis, se consideran,

ALUMNOS REGULARES quienes cumplimenten con los siguientes requisitos:
- Asistencia al 50 % de clases teóricas y Prácticas sincrónicas.
- Aprobación del 100 % de los trabajos prácticos.
- Aprobación de 1 (un) parcial oral.
-Participación del 50% en los espacios de Foro.
- El EXAMEN FINAL se regirá por las normativas académicas de la Facultad y en los turnos establecidos por la Universidad. Para la aprobación del mismo se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro).

ALUMNOS LIBRES:
Deberán rendir los cuatro trabajos prácticos consignados en este programa a través del Google Meet. El examen final constará de una evaluación escrita que deberá ser aprobada por el estudiante para luego rendir un examen oral de carácter integrador. Ambos exámenes se desarrollarán a través del Google Meet. Es importante considerar que el examen estará sujeto a las disposiciones que establezca Secretaría Académica de la FCH.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD 1
[2] GUYOT, MARINCEVIC, LUPPI (1992)."Historia de la educación y prácticas educativas", en Poder saber la educación. De la teoría educativa a las prácticas docentes. Bs. As, Lugar Edit.
[3] DELEUZE.(1990) "¿Qué es un dispositivo?", en BALBIER y otros. Michel Foucault, filósofo. España, Gedisa.
[4] RIVEROS, S (2017) "De la historia a la historia de las prácticas educativas". Documento de Cátedra, 2017 [6]
[5] UNIDAD 2

[6] MARROU. (1965) “Aparición de las escuelas cristianas de tipo Medieval” (Cap. X), en Historia de la Educación en la antigüedad, Bs. As. EUDEBA.
[7] RICHÉ.(1983) La educación en la cristianidad (Cap. II y III), Barcelona, Herder.
[8] BOWEN.(1983) Historia de la educación occidental, Tomo II. Cap. I (pp. 25- 46), Cap. IV (pp. 156- 196) Barcelona, Herder.
[9] UNIDAD 3
[10] ABBAGNANO N. Y VISALBERGHI, A. (1987) "1. Renacimiento y Humanismo" en Historia de la Pedagogía, México, FCE.
[11] GARIN, E.(1987) “La polémica contra la cultura medieval”, “La renovación de la cultura…”, en La educación en Europa, 1400-1600.Problemas y programas. Barcelona, Crítica.
[12] HUARTE DE SAN JUAN (1977), “Proemio”, “Segundo Proemio”, Cap. I Cap. II, en Examen de ingenios para las ciencias, Madrid, Editora Nacional.
[13] ABBAGNANO N. Y VISALBERGHI, A. (1987) Guarino de Verona y Vitorino Da Feltre (Cap. III y IIX) en, Historia de la Pedagogía. FCE, Madrid.
[14] FORGIONE (1947). "Lutero" en Antología pedagógica universal I, Buenos Aires, El Ateneo.
[15] UNIDAD 4
[16] GARCIA ORZA (1973). “Introducción”, en Método científico y poder político. El pensamiento del siglo XVII. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
[17] FOUCAULT. (1989)“Los cuerpos dóciles”, “Los medios del buen encauzamiento”, en Vigilar y Castigar. Buenos Aires, Siglo XXI.
[18] ANTOINE LEON (1973). “De la Revolución a los inicios de la Tercera República”, en Debesse, M. y Mialaret, G. Historia de la Pedagogía II, Barcelona, Oikos-Tau S.A. ediciones.
[19] LOCKE.(1968) “Cualidades necesarias de un buen preceptor”, en Pensamiento acerca de la Educación, Editorial Humanitas.
[20] ROUSSEAU, JAKE (1984): “Introducción- Cap. 1”, en Emilio o de la Educación, México, Porrrúa.
[21] UNIDAD 5
[22] BOWEN. (1985) Historia de la Educación Occidental. Tomo III. Barcelona, Herder, pp. 268-314.
[23] _____(1985) Historia de la Educación Occidental. Tomo III. Barcelona, Herder, pp. 418-445.
[24] HERBART. (1950) Bosquejo para un curso de pedagogía. Madrid, Espasa- Calpe; pp. 5-6; pp.13-18; pp. 95-119.
[25] BOWEN. "La nueva era de la Educación: los movimientos utópicos y progresistas en Europa", en Historia de la Educación Occidental. Tomo III. Barcelona, Herder,pp. 497-511.

X - Bibliografia Complementaria

[1] PARA TODAS LAS UNIDADES (excepto la Unidad 1)
[2] Los siguientes textos se sugieren para consulta por sus valiosos aportes para el estudio de la materia.
[3] VARELA., (1983) “De las armas a las letras”, en Modos de la educación en la España de la Contrarreforma, Madrid, La Piqueta. (Lectura complementaria)
[4] ABBAGNANO y VISALBERGHI. Historia de la pedagogía. México, F.C.E.,1969.
[5] BOWEN. Historia de la Educación Occidental. Tomos I, II y III, Barcelona, Herder, 1979-1985.
[6] MANACORDA. Historia de la Educación. Tomos 1 y 2. Madrid, Siglo XXI, 1983

XI - Resumen de Objetivos

* Identificar y analizar los criterios teóricos- epistemológicos que orientan una historia de las prácticas educativas, en su carácter de prácticas sociales y enmarcadas en una historia de la cultura.
* Caracterizar los principales discursos y prácticas educativas de las épocas medieval, moderna y contemporánea en el entramado histórico- social en el cual pudieron emerger y consolidarse a través de la realización de análisis críticos para comprender los acontecimientos y procesos educativos de cada época concebida en términos de continuidades, discontinuidades y rupturas.
* Promover una comprensión de las diversas teorías pedagógicas que han sustentado y sustentan discursos y prácticas educativas en el marco de una historia general de la educación.
* Propiciar la adquisición de herramientas teórico- metodológicas que posibiliten una adecuada formación docente para las prácticas de enseñanza y de investigación en el campo de la historia de la educación.
* Estimular el ejercicio de una memoria crítica que permita a los alumnos asumirse como sujetos históricos, articulando sus

singulares historias personales con procesos históricos más amplios y abarcativos en un contexto singular de educación a distancia.

XII - Resumen del Programa

De la historia a la Historia de las Prácticas Educativas. Aportes de las grandes corrientes historiográficas de los siglos XIX y XX. La educación en la cristiandad medieval: escuelas monacales, episcopales, parroquiales y catedralicias. Universidades y gremios. Crisis medieval y renovación pedagógica moderna. El humanisno pedagógico renacentista y sus proyecciones. Emergencia de discursos y prácticas en torno a la infancia. Estrategias y tácticas pedagógicas de la Reforma y Contrarreforma. Orden, disciplina y método en educación. La pedagogía de los jesuitas. Comenio y la emergencia de la didáctica moderna. Revolución francesa y proyectos pedagógicos. Pedagogía de la Ilustración. Empirismo y naturalismo pedagógicos en Locke y Rousseau. Holismo y reduccionismo en la diversidad pedagógica. El romanticismo pedagógico. Positivismo y mecanicismo pedagógicos. Escuela Nueva y pragmatismo.

XIII - Imprevistos

Se destaca que el equipo docente, a través de las planificaciones de la propuesta de teoría como de trabajos prácticos en una condiciones de dictado singular, pudo ajustar y seleccionar los contenidos y la bibliografía para poder concluir con su dictado en tiempo y forma del segundo cuatrimestre 2020. Asimismo, se contemplaron los casos particulares de los estudiantes que plantearon algún tipo de dificultad con la conectividad y con la digitalización del material bibliográfico, para procurar un mejor acompañamiento y contención de los y las estudiantes.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	